



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00086572- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Director del Departamento Universitario de Informática solicita renovar la designación interina del Sr. Leonardo Gabriel MARENGO;

Lo informado en orden 47 por la Dirección General de Personal;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina en el Departamento Universitario de Informática al Sr. Leonardo Gabriel MARENGO (leg. 53388), en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (cód. 114), desde el 1° de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, o antes si el cargo es provisto por concurso.

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado en el artículo 1° deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, en el término de diez (10) días, con copia de la presente, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento Universitario de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

JA.-

